

Diagnóstico de la televisión digital terrestre local en Cataluña (septiembre - octubre 2009)

CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUÑA

Resumen

El Diagnòstic de la televisió digital terrestre local a Catalunya (setembre – octubre 2009) [Diagnóstico de la televisión digital terrestre local en Cataluña (septiembre - octubre 2009)] es una síntesis de un estudio más amplio sobre la televisión digital terrestre local (TDT-L) en Cataluña que se presentó en el Parlament el 23 de octubre de 2009. Dicho estudio, elaborado por el Consejo del Audiovisual de Cataluña, tenía como objetivo conocer de primera mano el estado del sector, para así poder orientar las actuaciones necesarias en un futuro.

El presente artículo recoge tres partes del texto presentado en el Parlament: la metodología y las fortalezas de Cataluña ante la implantación de la TDT-L; las conclusiones y los objetivos operativos, y las oportunidades que supone para Cataluña la implantación de este sistema de emisión.

Palabras clave

TDT, televisión, digital, local, TDT-L, multiplex, programa.

Abstract

Diagnòstic de la televisió digital terrestre local a Catalunya (setembre – octubre 2009) [Diagnosis of local digital terrestrial television in Catalonia (September-October 2009)], it's a summary of a more extensive study of local digital terrestrial television (local DTT) in Catalonia presented to the Catalan Parliament on 23 October 2009. This study, produced by the Catalan Audiovisual Council, had the aim to get first-hand information about the situation of the sector, in order to guide the actions needed in the future.

This article here contains three sections from the summary document: the methodology conclusions and operational goals; Catalonia's strengths regarding the roll-out of local DTT; its conclusions and operational goals; and the opportunities provided for Catalonia by the implementation of this broadcasting system.

Key words

DTT, television, digital, local, local DTT, multiplex, programme.

Introducción

El estudio sobre la televisión digital local en Cataluña nació de la voluntad del CAC de conocer de primera mano el estado del sector, con el fin de orientar las actuaciones a emprender a partir de una situación que es, y se prevé, compleja.¹ El estudio formula un diagnóstico global y por demarcaciones, a partir del análisis de cada uno de los concesionarios, tanto privados como públicos, de la situación de los distintos canales multiplex (MUX), su gestión, los centros emisores asignados y los problemas de cobertura. También se evalúa la viabilidad de los distintos prestadores a partir de la demografía, la economía y la orografía de cada una de las 21 demarcaciones en las que se divide la televisión digital terrestre local (TDT-L) en Cataluña.

La parte más importante de los datos del estudio sobre la televisión digital terrestre local en Cataluña procede de los propios actores implicados, mediante un trabajo de campo en el que participaron tres consejeros del CAC y un académico experto en el ámbito procedente de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el apoyo del Área de Estudios e Investigación del Consejo. Durante un año, aproximadamente, el referido grupo de trabajo visitó las oficinas y los centros de producción de cada prestador local, se entrevistó con sus responsables, examinó la realidad sobre el terreno y escuchó sus proyectos e

inquietudes. También se habló con otros prestadores no locales, redes de sindicación, operadores de señal e instituciones relacionadas con el desarrollo y la implantación de la TDT local en Cataluña. Algunas de las informaciones obtenidas son confidenciales y están sujetas a la normativa sobre protección de datos y, en consecuencia, no se harán públicas.

La otra parte de los datos provienen de los documentos aportados por los propios prestadores de servicios de televisión, así como por otros estudios y fuentes de reconocida credibilidad. En ese sentido, se ha analizado toda la documentación disponible sobre los procesos de concesión de la gestión de programas, los parámetros y las variables técnicas de cada demarcación, las necesidades corporativas de las televisiones locales para la elaboración de contenidos y otras recopilaciones informativas y estadísticas sobre el sector del audiovisual en Cataluña en general, así como la distinta literatura académica sobre la materia.

El estudio de la televisión digital terrestre local se presentó en el Parlament de Cataluña el 23 de octubre de 2009 mediante un documento de síntesis llamado *Diagnòstic de la televisió digital terrestre local a Catalunya (setembre - octubre 2009)*² Algunas partes del mencionado documento son las que se reproducen en el presente artículo: la metodología, las fortalezas de Cataluña ante la implantación de la televisión digital terrestre local (TDT-L); las conclusiones y los objetivos opera-

tivos, y las oportunidades que supone para Cataluña la implantación de este sistema de emisión.

Fortalezas de Cataluña ante la implantación de la TDT

1. Presencia numerosa de concesionarios interesados en la televisión local en Cataluña

Uno de los rasgos fundamentales de la televisión digital terrestre local (TDT-L) en Cataluña es la presencia, entre los concesionarios, de un número muy importante de prestadores, tanto privados como públicos, decididos a seguir haciendo televisión local.

En el caso de los privados, son prestadores históricos que hace mucho tiempo que operan en el sector y, de hecho, han convertido la televisión local en su opción profesional. Se trata de pequeños empresarios que tienen en la televisión local su modo de vida. Tienen un funcionamiento particular según cada caso, lejos de actuar en los niveles de la economía política de los grandes grupos mediáticos. Esos actores son un punto fuerte en la transición de la TDT-L, porque la necesitan para seguir existiendo.

Con respecto a los prestadores públicos, los de las ciudades con televisiones analógicas de mayor entidad han hecho una fuerte apuesta por la TDT-L. Otras ciudades del área metropolitana han iniciado procesos de consorcio, y ciudades importantes sin tradición de televisión pública se han decidido a tener una a partir de este proceso.

2. Presencia de concesionarios interesados en el modelo de televisión de proximidad

Otro punto fuerte es la predisposición de buena parte de los prestadores, que convergen con el modelo que se quiere impulsar desde las administraciones públicas: una televisión de proximidad.

De lo contrario, el proceso habría sido probablemente más conflictivo. Los prestadores públicos entienden el modelo de proximidad como un servicio para la ciudadanía, y los privados han visualizado una concordancia entre la proximidad y la perspectiva de negocio.

3. Vinculación de los prestadores a grupos multimedia catalanes

Cabe destacar que algunos concesionarios de la TDT-L están vinculados a grupos de comunicación locales y comarcales, por una parte, o nacionales, por otra. Eso posibilita tener un mayor músculo empresarial para hacer frente a los distintos retos y, además, esta dimensión multimedia podría crecer en los próximos meses.

4. La cultura asociativa del sector y la existencia de redes de sindicación catalanas

La histórica tradición cooperativa de la televisión local catalana también supone un punto fuerte del sector. Esta realidad explica la existencia de las experiencias de redes de sindicación

tanto públicas como privadas, que son un activo clave para el cumplimiento de las obligaciones concesionales y también para la aplicación del modelo catalán de TDT-L de proximidad.

5. Administraciones públicas sensibles al sector e implicadas en la migración

Finalmente, un punto fuerte de Cataluña en el paso a la TDT-L es la sensibilidad histórica de las administraciones del país hacia la televisión local y su implicación activa en el proceso de transición a partir del diálogo y la colaboración con el sector.

Conclusiones y objetivos operativos

1. La implantación de la TDT-L (septiembre - octubre de 2009): compleja y dificultosa

En septiembre de 2009, en Cataluña hay en funcionamiento 18 de los 24 MUX previstos según el Plan técnico nacional de la televisión digital local. De los 92 programas que deberían haberse puesto en marcha, sólo lo han hecho 47, el 51% del total. No todos los 70 programas incluidos en los 18 MUX encendidos están emitiendo: lo hacen el 67,1%. Estos datos indican la situación compleja y dificultosa que presenta la implantación de la TDT-L en Cataluña.

Para considerar que la televisión digital terrestre local está implantada en una demarcación, se requieren tres requisitos básicos: la aprobación de los proyectos técnicos; la emisión, aunque sea en pruebas, del MUX, y la definición del mercado de televisión, de modo que se sepa qué prestadores proporcionarán el servicio y cuáles no. Esos tres requisitos, en mayo de 2009, sólo se cumplían en 2 de las 21 demarcaciones previstas.

Los datos también señalan que la televisión local está atrasada con respecto al calendario de encendido digital previsto por el Gobierno de la Generalitat y que los meses precedentes al apagón analógico establecido por el Gobierno del Estado (abril de 2010) serán especialmente intensos en la concreción de muchos proyectos de implantación.

Así pues, debe situarse todo ello en un contexto de transición. En la actualidad, los prestadores de televisión, tanto públicos como privados, expresan la urgente necesidad de poder emitir en digital ante la inminencia del apagón analógico y la pérdida de una parte de la audiencia que ya ha migrado a la TDT. Las condiciones técnicas para emitir se están resolviendo. El Gobierno de la Generalitat está dirigiendo el proceso de encendido digital y del próximo apagón analógico, y ha llevado a cabo actuaciones para la ampliación de la cobertura prevista inicialmente, de modo que la TDT pueda llegar a todos los núcleos de más de 50 habitantes. En ese contexto, hay que tener presente la situación en la que se encuentran los prestadores que tienen que emitir en la TDT-L, tanto públicos como privados.

Será preciso, en consecuencia, seguir llevando a cabo las actuaciones relacionadas con la transición hacia la televisión digital, acentuando su intensidad en esta última etapa, y garantizar los costes adicionales que significa la práctica cobertura

Tabla 1. Estado de los proyectos técnicos, de los MUX y de los programas de TDT-L, y relación con los calendarios de encendido digital y apagón analógico (septiembre-octubre 2009)

Demarcación	Proyecto técnico	MUX	Programas emitiendo	Mercado definido	Encendido sincrónico	Calendario de apagón
Balaguer* (Garrigues-Noguera-Pla d'Urgell-Segarra-Urgell)	Aprobado provisional	No emite	0/3	No	06/2009	31/12/2009
Barcelona (Barcelonès)	Aprobado (privado)	Emitiendo	8/8	No	2008-2009	03/04/2010
	Aprobado (público)	Emitiendo			2008-2009	03/04/2010
Blanes* (Selva)	Aprobado provisional parcial	No emite	1/3	No	06/2009	31/12/2009
Cornellà de Llobregat ** (Baix Llobregat)	Aprobado (privado)	Emitiendo	3/8	No	2008-2009	03/04/2010
	No presentado (público)	No emite			2008-2009	03/04/2010
Figueras (Alt Empordà)	Pendiente aprobación	No emite	4/4	No	06/2009	31/12/2009
Girona (Gironès-Pla de l'Estany)	Aprobado	Emitiendo	2/4	Sí	06/2008	31/12/2009
Granollers (Vallès Oriental)	Pendiente aprobación	No emite	2/4	No	12/2008	30/06/2009 – 03/04/2010
Igualada (Anoia)	Aprobado provisional	No emite	0/4	No	12/2008	31/12/2009
Lleida (Segrià)	Aprobado provisional	No emite	2/4	No	06/2009	31/12/2009
Manresa (Bages-Berguedà-Solsonès)	Aprobado provisional parcial	No emite	0/4	No	12/2008	31/12/2009 – 03/04/2010
Mataró (Maresme)	Aprobado provisional	Emitiendo	4/4	No	12/2008	30/06/2009 – 03/04/2010
Olot (Garrotxa-Ripollès)	Aprobado parcial	Emitiendo	2/4	Sí	12/2009	30/06/2009
Palafrugell (Baix Empordà)	Aprobado provisional parcial	No emite	1/4	No	12/2008	31/12/2009
Reus (Baix Camp-Priorat)	Aprobado provisional parcial	Emitiendo	2/4	No	06/2008	31/12/2009
Sabadell (Vallès Occidental)	Pendiente aprobación	Emitiendo	5/8	No	2008-2009	03/04/2010
	Aprobado provisional	Emitiendo			2008-2009	03/04/2010
Seu d'Urgell (A. Ribagorça-A. Urgell-Cerdanya-P. Jussà-P. Sobirà)	Aprobado provisional	Emitiendo	1/4	No	12/2009	03/04/2010
Tarragona (Tarragonès-Conca de Barberà-Alt Camp)	Aprobado parcial	Emitiendo	4/4	No	12/2008	31/12/2009
Tortosa (Baix Ebre-Montsià-Ribera d'Ebre-Terra Alta)	Aprobado provisional parcial	No emite	0/4	No	12/2009	31/12/2009
Vic (Osona)	Aprobado	Emitiendo	3/4	No	06/2008	03/04/2010
Vielha e Mijaran* (Val d'Aran)	Aprobado provisional	No emite	0/3	No	12/2009	31/12/2009
Vilanova i la Geltrú (A. Penedès-B. Penedès-Garraf)	Aprobado provisional parcial	Emitiendo	3/4	No	06/2008	31/12/2009

* En esta demarcación, quedó desierto un programa en el concurso para la gestión indirecta del servicio.

** Mediante el Acuerdo 101/2009, de 20 de mayo, del Pleno del Consejo del Audiovisual de Cataluña, el CAC acepta la renuncia efectuada por Uniprex Televisió Digital Terrestre Catalana, SL, y, en consecuencia, resuelve el contrato para la explotación del servicio de TDT-L, del que era titular en esta demarcación.

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en el trabajo de campo, la facilitada por la Dirección General de Comunicación y Servicios de Difusión Audiovisual de la Generalitat de Cataluña sobre el estado de los proyectos técnicos de los MUX locales en octubre de 2009, y los datos del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación [En línea] (2007): Catalunya encendrà la TDT de manera sincrònica i per demarcacions entre el 2008 i el 2009”.

<<http://www20.gencat.cat/portal/site/CulturaDepartament/menuitem.cc396c23f1b1adc20985bdb1b0c0e1a0/?vgnextoid=a73e20d66949b010VgnVCM1000000b0c1e0aRCD&vgnnextchannel=a73e20d66949b010VgnVCM1000000b0c1e0aRCD&vgnnextmt=detall&contentid=caf3732c89f16110VgnVCM1000008d0c1e0aRCD>>; y Ministerio de Industria, Turismo y Comercio [En línea] (2007): “Acuerdo del Consejo de Ministros, por el cual se aprueba el Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre”. <http://www.coit.es/pub/ficheros/plan_nacional_de_transicion_a_latdt_1632863b.pdf> [Consultas: noviembre de 2010]

universal hasta la consolidación del sistema. Como aspecto más concreto en relación con las condiciones para emitir de los distintos prestadores, es preciso mejorar el procedimiento de autorización de los planes técnicos con el fin de que, en busca de una mejor eficacia, no se desvirtúe el resultado del concurso.

2. La situación de los prestadores y la definición del mercado en las demarcaciones

El estado industrial y financiero en el que se encuentran los prestadores —tanto públicos como privados— es un elemento central para entender el grado de desarrollo de la TDT-L en Cataluña. Lejos de estar todos preparados, la investigación ha puesto de manifiesto que existen prestadores con fuertes carencias y, en el caso de los públicos, consorcios que no tienen intención de poner en marcha el programa que tienen asignado.

Sumando los programas actualmente en funcionamiento, en septiembre de 2009 emiten 47 programas, el 51% de los 92 posibles. De éstos, 36 son privados y 11 públicos. El resto, un 49% de los programas, todavía están en una situación incierta, ya que sus responsables han declarado que no quieren, o no pueden, hacer televisión, o bien hay dudas sobre su sostenibilidad o capacidad para ponerlos en marcha. Se trata de 45 programas, 19 de los cuales son privados y 26 públicos.

La investigación ha puesto de manifiesto que el hecho de que el prestador esté emitiendo no quiere decir que esté consolidado en la TDT. Así pues, con vistas a evaluar el grado de implantación de la TDT, no basta con tener en cuenta que un prestador tenga acceso a contenidos y a un centro emisor. También debe poder contar con infraestructura de producción en la demarcación y una mínima solvencia económica.

En ese sentido, deberá arbitrarse un sistema de ayudas a proyectos que permita un desarrollo industrial y financiero, que constituya la base de proyectos más sólidos.

3. La naturaleza colegial de la TDT-L: frenos a la implantación

El hecho de que la TDT-L se organice a partir de la demarcación comporta que su implantación tenga un fuerte componente colegial, según el que unos actores tienen que ponerse de acuerdo para gestionar un programa (los ayuntamientos que deben crear consorcios) y todos (prestadores públicos y privados) tengan que pactar cómo se gestionará el MUX que comparten, a menudo con lógicas y formas de gestión muy distintas. En consecuencia, los problemas de un prestador no le afectan sólo a él, sino que pueden incidir en los socios del MUX, tal como se ha puesto de manifiesto cuando alguno de los prestadores ha optado por retrasar el inicio de sus emisiones o se plantea incluso su continuidad.

Puede afirmarse que uno de los factores que dificulta el encendido de los MUX atiende a su naturaleza colegial: el arranque de los consorcios, por un lado, y la gestión conjunta del MUX, por otro. La necesidad de aclarar qué prestadores están dispuestos a hacer televisión y cuáles no es urgente en muchas demarcaciones.

Y será preciso establecer fórmulas para que las dificultades de unos no condenen a muerte a aquéllos que, con voluntad de ser viables, no pueden asumir todos o partes no individuales de los costes del multiplex.

4. El coste de transmisión de la señal: una importante preocupación

Aunque el coste de transporte de la señal ha bajado de forma sustancial desde que se hicieron públicos los primeros precios en 2005, esta partida presupuestaria es, a estas alturas, una de las preocupaciones más extendidas entre los prestadores catalanes. En la práctica, existe un solo transportador de señal (Abertis) y la ausencia de alternativas reales para optar ha generado muchas tensiones en la negociación de los costes y las condiciones de los contratos.

Si situamos la preocupación por los precios de transmisión en el contexto colegial del canal múltiple, la cuestión adquiere mayor gravedad cuando hay socios de MUX que no emiten, ya que el coste de la señal repercute en los que sí lo hacen. Esta cuestión es especialmente grave en el caso de las demarcaciones menos pobladas y complejas orográficamente, ya que los gastos del transporte de la señal son muy elevados en relación con el volumen de negocio.

Para asegurar la viabilidad de la TDT-L, hay que garantizar que la fijación de los precios por parte del operador que realiza el transporte de la señal se hace de acuerdo con las condiciones establecidas por la CMT en el supuesto de los operadores con especial poder de mercado, es decir, precios orientados a costes y paridad de trato o principio de no discriminación. Si las posiciones de dominio en el mercado son siempre cuestionables, el abuso de dominio es inadmisibles cuando éste puede suponer el fracaso o la inviabilidad de una política que ha apostado decididamente por la diversificación y el pluralismo de la oferta audiovisual de Cataluña.

Por otra parte, el coste de la transmisión de la señal también se incrementa con la ampliación de los municipios planificados en las demarcaciones del PTN y con el incremento de las coberturas.

También en este caso influye el hecho de que se trate de demarcaciones accidentadas orográficamente y con baja densidad de población. En cambio, las ampliaciones de cobertura interesan a los prestadores cuando pueden llevarse a cabo desde centros emisores ubicados en alguna de las grandes torres de telecomunicaciones de Cataluña, lo que posibilita llegar a una mayor población con el mismo gasto o con un coste marginal muy pequeño.

Las medidas propuestas en el punto 3 de este apartado tendrían que poder resolver también este problema, así como las ayudas diferenciales por parte de la Administración pública en función de las dificultades.

5. La crisis como agravante

La crisis económica actúa como agravante de la situación, ya que los problemas específicos de la TDT y la situación concre-

ta de cada prestador se ven perjudicados por un descenso de los ingresos publicitarios y un ajuste de los presupuestos públicos. Las inversiones publicitarias para los prestadores privados cayeron una media del 20% en 2008 y, durante el año 2009, algunos de los principales anunciantes (inmobiliarias y concesionarias de coches) casi han desaparecido del mercado. Los prestadores públicos también han visto congeladas o recortadas sus partidas, ya que los presupuestos municipales han disminuido sus ingresos y, paralelamente, han tenido que hacer frente a un incremento de las necesidades sociales. Si bien la crisis no es la causa de la situación que ya tenía la TDT-L previamente, sí que ha agravado los problemas.

Respecto a los prestadores privados, las medidas propuestas en el punto 2 de este apartado y otras similares deberían ayudar a afrontar esta situación provisional. No sería bueno que la coincidencia con la crisis económica significara, en la práctica, la desaparición de la televisión local de proximidad en Cataluña. Con respecto a los públicos que no han emitido en analógico, el canal ciudadano podría ser una solución provisional hasta que los presupuestos permitan que la puesta en marcha de emisiones convencionales.

6. Unos actores clave en la implantación: prestadores decididos a hacer televisión

La naturaleza colegial del transporte de la señal en la TDT-L y la existencia de prestadores con problemas para desarrollar sus proyectos puede estar llevando a algunos MUX a callejones sin salida. En ese contexto de limitaciones, la existencia de un grupo de 36 prestadores privados y 11 públicos decididos a sacar adelante 47 programas de TDT-L y hacer la migración debe considerarse uno de los factores clave del proceso.

Son estos actores los que dinamizan el MUX donde están instalados y suelen liderar su puesta en marcha, ya que entienden que deben encender en emisiones digitales lo más pronto posible para no perder el paso en la transición. A menudo incluso actúan con un cierto talante pionero y, a veces, para no depender de la situación más atrasada de otros prestadores, ponen en marcha el MUX solos o sólo con una parte de los prestadores previstos.

En el caso de los privados, la mayoría son prestadores históricos que llevan mucho tiempo operando en el sector y, de hecho, han convertido el audiovisual local en su opción profesional. Son pequeños empresarios que no especulan con sus empresas o grupos multimedia comarcales que necesitan televisión para ser actores mediáticos de referencia en su territorio. Y con respecto a los públicos, la mayoría provienen de una tradición de televisión en analógico, con la excepción de algunos que apuestan por la nueva creación de una televisión pública que les permita elaborar programas de proximidad en sus demarcaciones.

En un contexto tan complejo, la existencia de estos prestadores debe considerarse un punto fuerte de la TDT-L catalana, ya que parecen dirigidos a tener un papel clave en sus demarcaciones y a liderar la implantación en el país.

Hay que tener claro que estos actores deben tener el máximo apoyo institucional, garantizando el modelo de proximidad y la voluntad de servicio público.

7. Oportunidades de desarrollo de la oferta pública local

La televisión pública local en la transición al sistema digital experimenta una doble vertiente. Crisis, si atendemos a los proyectos que finalmente acaben materializándose, y nuevas oportunidades, si atendemos a las consecuencias de las televisiones que están emitiendo y su papel en la provisión de contenidos con misión de servicio público.

La televisión local pública no sufre una crisis generalizada, porque hay muchos ejemplos que muestran un fuerte dinamismo y liderazgo. Además de los programas públicos locales que han funcionado hasta ahora, también están apareciendo algunos nuevos en zonas en las que no había ninguno, actuando como elementos dinamizadores de la actividad económica y la creación de ocupación. Por otra parte, cuando alguno de los municipios del consorcio cuenta con alguna televisión analógica en funcionamiento, se crean con los otros municipios nuevas sinergias entre recursos técnicos y humanos que previamente no tenían relación. El hecho de que nuevos ayuntamientos se añadan a la actividad de hacer televisión también posibilita que los recursos disponibles puedan ser superiores a los que se destinaban a las emisiones analógicas.

Uno de los datos más relevantes que se ha obtenido, en relación con la televisión pública, es que los consorcios que consiguen salir adelante aparecen relacionados con otro fenómeno que la TDT-L contribuye a desarrollar: la creación de clústeres audiovisuales locales. Muchos de esos proyectos, además, están vinculados a distintas universidades catalanas y a algunos centros de formación profesional. El objetivo es crear sinergias entre la investigación y la docencia en estudios de comunicación e ingenierías de telecomunicaciones; y la producción y la difusión audiovisuales. De hecho, una de las constataciones de este estudio es que la mayoría de los programas públicos que se están desarrollando en Cataluña aparecen vinculados a proyectos que van mucho más allá de la TDT-L.

Es preciso promover, desde todas las instancias, este modelo de nuevas industrias, y vincularlo al sector quinario, relacionado con la educación, las nuevas tecnologías, las industrias culturales y el turismo de calidad.

8. Redimensionado de la televisión pública local

En términos numéricos, podemos decir que el redimensionado de la televisión pública local está conllevando una disminución de su presencia relativa en el territorio. A finales de los años noventa, este tipo de televisión había supuesto el 50% del sector, después pasó al 40% a mediados de los años dos mil y es posible que con la TDT-L suponga incluso menos de un 25% de la oferta existente si continúa la tendencia actual. Eso puede descompensar el sistema comunicativo, porque la televisión pública es la única que garantiza los contenidos con misión de servicio público y la presencia normalizada del catalán. En ese

contexto, algunas de las actuales televisiones municipales están abocadas a desaparecer por la inclusión en consorcios que no están en condiciones de poner en marcha el servicio de televisión. Los motivos de esta situación son múltiples y buena parte de ellos derivan de la necesidad de la dificultad de que distintos municipios tengan que compartir un mismo programa y constituirse en consorcios para gestionarlos. Las dinámicas políticas, las diferencias entre poblaciones y las rivalidades históricas son obstáculos que se ponen de manifiesto a la hora de concretar la compleja forma de organización requerida. Y a esa dificultad, se añade la crisis económica actual, con una disminución objetiva de los ingresos municipales y la redefinición de las prioridades por parte de los ayuntamientos.

Ciertamente, esta situación puede cambiar a medio plazo según cómo evolucione la situación general y si se produce un contexto más favorable para el funcionamiento de estos proyectos. En cualquier caso, hay que mantener la reserva de espacio público con el fin de garantizar el pluralismo y la diversidad de la oferta.

9. La televisión local es televisión de proximidad

La Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de la comunicación audiovisual de Cataluña (LCA) define la televisión local como una televisión de proximidad y, como tal, “está dirigida a satisfacer las necesidades de información, de comunicación y de participación social de las comunidades locales comprendidas en la demarcación específica de que se trate” (letra h del artículo 1). La investigación realizada reafirma la validez del modelo de televisión de proximidad. Podemos afirmar que la proximidad es competitiva a escala local y complementa con eficacia la oferta de las televisiones generalistas y temáticas de alcance autonómico o estatal.

La viabilidad económica de la televisión de proximidad se basa, pues, en su especificidad, y al hecho de que satisface las necesidades de la audiencia a la que se dirige. Eso mismo permite captar ingresos publicitarios en los municipios en los que se emite, que constituyen un mercado propio y delimitado. Con todo, la proximidad es una condición necesaria, pero no suficiente, para la viabilidad. Los recursos públicos también se muestran necesarios para la viabilidad de estas televisiones y contribuyen, a su vez, a reforzar el perfil de proximidad. Por ese motivo, los prestadores con más arraigo en el territorio y más vinculación con sus instituciones son los que consiguen una mejor viabilidad del negocio privado de la televisión.

Las televisiones vinculadas a grandes cadenas, con una baja proporción de contenidos de proximidad, han experimentado, en cambio, serios problemas de viabilidad, posiblemente porque a escala local no puede llegarse a competir con las televisiones de alcance autonómico o estatal que cuentan con muchos más recursos y un mercado mucho más amplio, y precisamente porque la audiencia espera de la televisión local informaciones, entrevistas o reportajes que traten sobre el entorno más inmediato.

En términos generales, puede afirmarse que en el contexto de crisis económica actual y de baja facturación publicitaria, el

perfil que dibuja la televisión privada catalana en general es de alta vulnerabilidad.

Las medidas apuntadas hasta ahora pueden ayudar a superar esta situación. En cualquier caso, hay que garantizar que las televisiones locales respeten su función de proximidad, aplicando el marco legal vigente y los criterios interpretativos en relación con la programación en cadena y la sindicación de contenidos.

10. La TDT-L privada: una economía frágil basada en las ayudas públicas

Históricamente, la televisión privada catalana se ha caracterizado por una economía precaria, formada por pequeñas empresas, con beneficios escasos, voluntarismo y, a menudo, con pérdidas en las cuentas de explotación.

El *Informe sobre l'audiovisual a Catalunya 2007*³ elaborado por el CAC (2009) pone de manifiesto que las características básicas del sector son la baja liquidez y el endeudamiento. El 70% de los ingresos de las televisiones locales provienen de la publicidad, casi siempre de anunciantes locales. El resto de ingresos (que en algunos casos superan, con mucho, el 30% hasta llegar eventualmente al 50%) provienen de fondos públicos, ya sea en forma de subvenciones, ayudas indirectas, contratos de producción, etc. Según el estudio de la viabilidad de la televisión local privada (Generalitat de Catalunya 2006), los recursos aportados por las fuentes públicas (ayuntamientos, diputaciones y Generalitat) a las emisoras privadas durante el 2005 globalmente en Cataluña fueron de 8,3 millones de euros. Esta cantidad, puesta en relación con los 19,3 millones que fue capaz de generar el sector por él mismo, representa un 43% del total.

El sector de la comunicación audiovisual presenta, así pues, características comunes con respecto al sector cultural en Cataluña, que cuenta con una importante implicación pública.

Con respecto a la TDT-L, los organismos pertinentes deberán tener en cuenta esta relación entre el sistema público y el privado a la hora de tomar decisiones y establecer las políticas de comunicación.

Será preciso racionalizar y adecuar el marco legal vigente con respecto a la relación económica entre los prestadores privados y los poderes públicos, de modo que se respeten los principios de transparencia y que los fondos públicos se asignen a misiones de servicio público.

11. La sindicación como pieza clave para la sostenibilidad de la TDT-L

La información recogida a lo largo del trabajo de campo señala que las obligaciones concesionales de programación preocupan mucho a la gran mayoría de prestadores, dados los elevados compromisos que asumieron y la conciencia del hecho de que se trata de algo exigible.

Efectivamente, la suma de las horas de programación original que propusieron los adjudicatarios de los 55 programas privados implica un total anual de 4.142 horas de este tipo, con una media de 75,3 horas semanales por concesionario, a las

que se comprometen legalmente en el momento de la adjudicación; más del doble de horas de lo que los mínimos legales requieren.

En los criterios de interpretación elaborados por el CAC en 2008, se establecen los requisitos con el fin de que la producción sindicada pueda ser computada como programación original, de modo que pueda utilizarse para cumplir con las 4 horas diarias y las 32 semanales mínimas de este tipo de programación y, lógicamente, también para las horas adicionales que cada prestador debe cumplir en función de los compromisos contractuales en la adjudicación de la concesión.⁵ Este punto es primordial en la sostenibilidad de la TDT-L, con lo que la sindicación de contenidos se presenta como una fórmula que permite la eficiencia y la estabilidad del sistema.

Estas posibilidades abren un considerable campo de desarrollo a los prestadores que quieran utilizar la sindicación, que, de hecho, ya es un recurso bastante extendido en la TDT-L catalana. No hay ningún prestador que no forme parte, como mínimo, de una de las redes de sindicación de contenidos que existen en Cataluña. Asimismo, la aparición de dos redes privadas en 2008 y la diversificación de las dos públicas (la XAL, especializada en públicos, y Comunicàlia, orientada a los privados) debe considerarse una oportunidad de desarrollo de la TDT-L, ya que permite tener acceso a más cantidades de programas y más diversificados. A pesar de ello, hay que tener presente que actualmente existe un perfil de prestador que utiliza mucho los contenidos sindicados, pero que no aporta contenidos propios, lo que puede hacer desvirtuar el modelo y que es uno de los principales retos de las redes de sindicación de contenidos: hacer participar activamente a todos los prestadores en la producción de contenidos sindicados.

La existencia de redes de apoyo a la proximidad completa el modelo específico catalán y ayuda a la sostenibilidad del sistema. Hay que mantener la ayuda institucional.

12. Los solapamientos entre demarcaciones

Los solapamientos entre demarcaciones, ya sea por solapamientos de cobertura, ya sea por razones económicas y demográficas, son una realidad que no puede rehuirse, ya que configura un mercado distinto al definido sobre el papel por el PTN. La autorización de centros emisores fuera de la propia demarcación, motivada para poder hacer llegar la señal con mayor eficacia, ha contribuido a dichos solapamientos. Razones de carácter histórico y social, así como la distribución poblacional o la propia orografía, se añaden al hecho de que las demarcaciones no sean compartimentos estanco, sino que hay distintas formas de superposición entre ellas. En algunas demarcaciones eso no constituye un problema, ya que estas continuidades se corresponden con una coherencia demográfica y facilitan la viabilidad económica. Éste es, pues, un aspecto que debe estar presente en las actuaciones del CAC y del Gobierno respecto a los prestadores que actúan en estas áreas de continuidad. Es el contexto, por ejemplo, que habrá que tener en cuenta en las autorizaciones del porcentaje de

producción sindicada o en las decisiones sobre la cobertura o no de las concesiones desiertas.

En cualquier caso, con el fin de garantizar la racionalidad de las demarcaciones existentes y para una mayor transparencia y objetividad, será preciso abordar una posible reforma legal con la finalidad de que el CAC pueda autorizar excepcionalmente un mayor porcentaje de emisión en cadena a los prestadores que emiten en demarcaciones adyacentes cuando se compartan amplias zonas de cobertura, exista una clara continuidad económica y demográfica o por motivos de especial dificultad (orografía, baja demografía), preservando la proximidad, en el marco de los principios que presidieron el concurso de adjudicación correspondiente.

13. La especificidad del área metropolitana

Las demarcaciones de Barcelona, Cornellà de Llobregat y Sabadell cuentan, como denominador común, con dos MUX cada una, y presentan numerosos elementos de continuidad. Conforman una parte fundamental de lo que ha sido denominado *área metropolitana*.

Tres de los cuatro prestadores públicos unimunicipales (Barcelona, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat) ya emitían en analógico y han hecho la transición a la TDT sin problemas destacables. En cambio, los prestadores públicos que deben organizarse en consorcios presentan más problemas.

Paradójicamente, y a pesar de tratarse de las tres demarcaciones teóricamente más viables, son también las que presentan mayores dificultades para que los privados encuentren su nicho y para concretar la televisión de proximidad. Tampoco ha sido una solución apostar por la emisión en cadena, aunque se pertenezca a grandes grupos mediáticos de ámbito español. Justamente éstos son los que han sufrido una crisis manifiesta, con el retorno de una concesión en la demarcación de Cornellà de Llobregat y el replanteamiento de su actividad por parte de otros dos prestadores que tienen concesiones en Barcelona, Cornellà de Llobregat y Granollers. El resto de prestadores privados tienen una situación desigual tanto con respecto al tipo de programación como a su modelo de negocio, y es difícil hacer previsiones. Por ahora, también sobreviven los que han apostado por la proximidad.

La evolución diferencial de los distintos prestadores, sumada al solapamiento parcial de cobertura por la autorización del centro emisor en Collserola por Cornellà de Llobregat, puede alterar considerablemente el mapa de la TDT-L previsto en las demarcaciones.

Será preciso, así pues, replantear a fondo el mapa de canales del área metropolitana, teniendo en cuenta la especificidad de cada una de las demarcaciones que la componen, los solapamientos existentes entre ellas, y la viabilidad económica, política y social de cada multiplex.

14. La viabilidad del conjunto del sector de la TDT-L

Hay dos impresiones bastante generalizadas en torno a la TDT-L: que Cataluña no puede soportar económicamente 92 televi-

siones locales y que hay demarcaciones que tienen demasiada poca población para ser sostenibles. Los datos acompañan estas impresiones y, ciertamente, parece que el sector televisivo local privado es un negocio de dimensiones reducidas que tiene problemas para transitar y consolidarse en la TDT-L. Existen dos datos que apuntan en esta línea. Por una parte, el hecho de que solamente se hayan puesto en marcha 46 programas antes del apagón analógico y, por otra, que las ayudas públicas siguen siendo una de las principales fuentes de financiación.

De todos modos, hay que tener presente que, a partir de 2007, se han ido tomando una serie de decisiones políticas que pueden introducir componentes de viabilidad a más actores. Para empezar, la posibilidad de que la producción sindicada se convierta en la fórmula idónea para el cumplimiento de las obligaciones concesionales, a partir de los criterios definidos por el CAC. Y, finalmente, la opción del modelo de televisión de bajo coste para los programas públicos, que pueden encontrar en este sistema una vía para poner en marcha televisiones que, de otro modo, no hubiesen arrancado. Estos reajustes del modelo pueden abrir la vía a un sistema con algún prestador más que los cuarenta previsibles.

Respecto a la viabilidad de las demarcaciones y la relación con su número de habitantes, simplificaríamos la naturaleza de la unidad de organización de la TDT si todo se redujera a una cuestión de densidad de población. Es decir, efectivamente, una demarcación es un territorio con una superficie determinada y una población en su interior que da lugar a una densidad de población concreta. Esta es la base sobre la que los prestadores deben realizar sus primeros cálculos económicos para definir si la demarcación es sostenible, pero es un dato insuficiente. Una demarcación es también un MUX o dos. Por tanto, es una red (o dos) de telecomunicaciones con las correspondientes características técnicas de emisión. Según cómo sea la orografía de la demarcación, cómo se distribuya la población y qué red de transmisiones sea necesaria para cubrirla, los costes de transmisión variarán notablemente. Así, y poniendo este dato en relación con la población, dos demarcaciones con un número de habitantes similar pueden presentar notables diferencias de viabilidad si una necesita una red mucho más compleja que la otra.

Dentro de un MUX caben cuatro programas. Por tanto, una demarcación también prefigura su mercado audiovisual. En ese sentido, una zona puede ser viable en el sentido de poder soportar económicamente dos programas o inviable si operan cuatro. O también puede ser inviable si solamente opera un prestador, pero la red de telecomunicaciones es demasiado costosa para uno solo. Además, hay que tener presente que la titularidad es un factor muy importante en la viabilidad.

Pero el modelo de negocio de los prestadores también es una variable importante a la hora de evaluar la viabilidad de cada demarcación. Si bien el modelo de proximidad se está mostrando como el más viable, se hace difícil imaginar demarcaciones con dos, tres o cuatro televisiones que proporcionen el mismo tipo de programación. Y, además, hay que tener en cuenta el

grado de implantación de los prestadores en el territorio en cuestión y las oportunidades con que pueden contar los nuevos actores que también tienen concesión.

En ese sentido, se propone un análisis dinámico de la viabilidad de las demarcaciones de TDT-L en Cataluña que tenga en cuenta todos esos elementos: el número de habitantes y la distribución geográfica; las características de la red de telecomunicaciones necesaria; la orografía y los solapamientos entre demarcaciones; la viabilidad económica de los prestadores, y la diversidad de la oferta que incluya prestadores públicos y privados.

Este análisis es el que debe contribuir a garantizar la racionalidad y sostenibilidad de las demarcaciones de la TDT-L, a tomar decisiones sobre la cobertura o no de las concesiones vacantes, a las autorizaciones sobre emisión en cadena y producción sindicada, al fomento y apoyo de las televisiones públicas y privadas que hacen proximidad. Debe inspirar, en definitiva, los objetivos a seguir y las medidas que deben llevarse a cabo en los próximos meses en relación con la TDT-L para su consolidación.

Oportunidades para Cataluña de la implantación de la TDT

1. Oportunidad para regular parte del sector audiovisual local de la era analógica

Cuando se puso en marcha el proceso para la implantación de la TDT-L, en 2004, uno de los discursos recurrentes por parte del sector y las administraciones catalanas fue que eso conduciría a la plena regulación y reconocimiento legal de la televisión local catalana.

2. Consolidación de grupos multimedia supramunicipales

Uno de los objetivos manifiestos del concurso de la TDT local privada convocado en Cataluña era contribuir a crear y reforzar grupos multimedia catalanes a través de las concesiones.

3. Oportunidad para reforzar el sector autóctono de la TDT

Otro objetivo del proceso de otorgamiento de concesiones de la TDT-L en Cataluña era contribuir a conformar un sector audiovisual autóctono competitivo y económicamente sostenible.

4. Aparición y consolidación de redes de sindicación de contenidos

En el contexto del proceso de implantación de la TDT, han surgido redes de televisiones públicas y privadas centradas en la (co)producción de contenidos de carácter sindicado. Estas nuevas formaciones deben entenderse como un producto de las nuevas necesidades que impone la TDT, pero también como una oportunidad para el crecimiento y la consolidación de una pequeña industria de producción vinculada a las televisiones privadas locales catalanas.

5. Diversificación de los contenidos de las redes de sindicación

La aparición de las dos redes privadas y la diversificación de las públicas provocan otra oportunidad cuando se combinan ambos procesos. Por una parte, el volumen de contenidos susceptibles de ser sindicados aumenta respecto a los años precedentes. Por otra, el hecho de que existan distintas redes de sindicación de origen y naturaleza distintas puede traducirse en una mayor pluralidad de esos contenidos sindicados.

6. Una oportunidad indirecta: la aparición de redes multimedia de proximidad

Algunos actores del sector han anunciado la articulación de redes y formas de colaboración que van más allá de la televisión. De hecho, quiere aprovecharse la experiencia de sindicación de contenidos televisivos y la dimensión multimedia de los actores implicados en el proyecto para poner en marcha plataformas multimedia que aprovechen los contenidos y la experiencia en la gestión de prensa impresa, radio y medios en línea.

7. Creación y potenciación del sector audiovisual público local

Están apareciendo nuevos canales públicos de televisión en zonas sin tradición de televisión pública. La integración en un consorcio de distintos municipios con televisión pública analógica también crea sinergias entre recursos técnicos y humanos que previamente no tenían relación.

8. Aparición de clústeres locales del audiovisual y sinergias con la universidad

La aparición de una mayor oferta pública y la consolidación de la oferta existente se relacionan con otro fenómeno que la TDT-L está ayudando a desarrollar en Cataluña: la creación de clústeres audiovisuales locales en distintos puntos del Principat. Además, muchos de estos proyectos están vinculados a distintas universidades catalanas. Tienen como objetivo la creación de sinergias entre la universidad y la producción audiovisual.

Notas

- 1 El marco legal del Plan técnico de la televisión digital local que afecta a Cataluña se basa en el Real Decreto 439/2004, de 12 de marzo, modificado, posteriormente, por el Real Decreto 2268/2004, de 3 de diciembre. En Cataluña se planifican 21 demarcaciones y 24 multiplex (con cuatro programas cada uno). Cada demarcación dispone de un multiplex excepto Barcelona, Cornellà de Llobregat y Sabadell, que tienen dos. Por otra parte, de los 96 programas totales, el Gobierno reservó 37 para la gestión pública y 59 para la privada.
- 2 CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUÑA. *Diagnòstic de la televisió digital terrestre local a Catalunya (setembre - octubre 2009)*. Barcelona: CAC, 2009 [En línea]: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/estudis_recerca/Diagnostic_TDTLCat_231009.pdf [Consulta: octubre de 2010]
- 3 CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUÑA. *Informe sobre l'audiovisual a Catalunya 2007*. [En línea] http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/altres/Informe_sector_2007.pdf [Consulta: octubre de 2010]
- 4 Punto 4 de las conclusiones del documento *Críteris d'interpretació de les obligacions que integren el règim dels prestadors del servei de televisió digital terrestre d'àmbit local en matèria de programació original, producció pròpia, emissió en cadena i sindicació de continguts*.